

VISTO Que con motivo del 35° Aniversario del hermanamiento con la ciudad de Atlántida el coro "Luizinho" de Novo Hamburgo realizará una visita, motivando un nuevo encuentro de coros estudiantiles. Que oportunamente la calle 9 fue denominada "Novo Hamburgo" en honor a este hermanamiento. Que atento a estos hechos, el Concejo Municipal entiende la pertinencia de colocar una placa en la calle 9, frente al Liceo 1 como recordatorio de este evento.

#### RESULTANDO

- 1- Que el Cuerpo no presenta objeciones y que con fecha tres de marzo de dos mil dieciséis, como consta en Acta 16/009 se dicta la Res. 16/072 ratificando los proyectos relacionados al presupuesto Municipal aprobado en día siete de diciembre de dos mil quince en la Sesión Extraordinaria 15/211.
- 2- Que en el Proyecto N°3 "COLOCACIÓN DE NOMENCLATOR" se prevé este gasto.

#### ATENTO

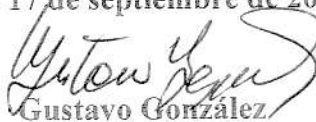
A lo precedentemente expuesto

El Concejo Municipal de Atlántida

#### RESUELVE

- 1) Autorizar un gasto de hasta tres mil setecientos pesos uruguayos para para la realización de un cartel de nomenclátor para la calle 9
- 2) Poner en conocimiento de lo resuelto al Sector Financiero Contable y Dpto de Tesorería del Municipio.
- 3) Incorpórese al Registro de Resoluciones, **GUSTAVO GONZALEZ**, Alcalde del Municipio de Atlántida

Resolución aprobada con fecha 17 de septiembre de 2018.

  
Gustavo González

Alcalde Municipio de Atlántida.

  
Susana Camerosano

  
Carlos Schiavo

  
William Bermolen

  
Ángela Bermolen